



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: 20 grs. de picadura de marihuana, hallada en el interior de tres envoltorios, en el pasillo central del Pabellón A3. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX1: dos elementos punzantes, uno hallado en el perímetro externo y otro en el interior de un envase de pasta dental. Fue identificado un responsable.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías, hallados en el sector de baños de uso común del Pabellón N°2.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, fueron secuestrados 2 grs. de clorhidrato de cocaína, hallada en el interior de una celda del Pabellón N°6. Con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, al realizar los controles habituales por ambos Módulos, fueron secuestrados un total de seis aparatos de telefonía celular con baterías, dos chips, dos dispositivos manos libres, un cargador y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables alojados en los Pabellones E1 y B1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 30 de octubre de 2019